



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

359.112

OK

DECRETO N° 1171
QUILLON, lunes 30 septiembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HERNANDEZ MARCANO ASIUL MARVELYS Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:5.789.100

Y SON:CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2024. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 200,28,520,377,97,124,58,70 Y 125. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2024. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 56 SE ANEXO DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBAN CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		6.712.000	6.712.000		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. 072

EGRESO N° 424911065

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

TESORERO

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME